



Instituto Manuel Belgrano  
ES - DIPREGEP Sgo. del Estero 1239  
San Antonio de Padua  
[www.institutomanuelbelgrano.edu.ar](http://www.institutomanuelbelgrano.edu.ar)

## **PROGRAMA DE EXAMEN**

**PROFESOR: Abraham, Gustavo M.**

**CURSO: 5° AÑO**

**DIVISIÓN: A**

**AÑO: 2017**

**ÁREA/MATERIA: Política y Ciudadanía**

**Unidad 1:** Política: definición y dimensiones. Poder: concepciones. Legitimidad y legalidad. Ideología, hegemonía y campo simbólico.. El poder en la escuela. Estado moderno: concepciones. Teorías del Estado. Estado y gobierno. Estado y sociedad civil. Diferentes tipo de Estado. Estado y Nación: el caso argentino. El gobierno y sus formas. Ciudadanía y Estado. Estado de derecho: Su construcción y características. Orden legal y justicia.

**Unidad 2:** Ciudadanía: Conceptualización, teorizaciones. Dimensiones y clasificaciones de la ciudadanía. Ejercicio de la ciudadanía. Ciudadanía y desigualdad. Participación política. Acción individual y colectiva. ONG's. Sistema de partidos: los partidos políticos hoy. El espectro político: izquierda, centro y derecha. La representatividad. Movimientos sociales. La protesta social.

**Unidad 3:** Derechos Humanos. Concepto y fundamentos. Construcción histórica de los DDHH. Los organismos internacionales y la protección de los DDHH. Convenciones. Violaciones a los DDHH: Discriminación: tipos. Principio de no discriminación y obligaciones del Estado. Exigibilidad del principio de no discriminación: organismos. Democracia. Conceptos y desarrollos históricos. Problemas de la democracia moderna: el desafío de la desigualdad. Cultura democrática: la democracia como forma de vida. Escuela y democracia.

### ***Crterios de evaluación y acreditación (Diciembre/Febrero/ Comisiones Evaluadoras Adicionales):***

- Concurrir a las clases correspondientes a la semana de orientación con la carpeta completa, la bibliografía trabajada y los mapas elaborados a lo largo del año. Es indispensable una relectura previa de la totalidad de lo trabajado, lo que permitirá enfocar las clases de orientación al esclarecimiento de aquellos contenidos que hayan ofrecido dificultades al alumno. En esas clases se ofrecerá al alumno un modelo de evaluación similar al que deberá resolver el día del examen.
- El examen será de carácter escrito e individual, para lo cual deberá traer hojas y lapicera. Se considera indispensable una exposición clara y análisis adecuados en la redacción de la respuesta.
- Se considerará aprobado el examen que tenga el 70% de las respuestas correctas, a lo que corresponderá la calificación 4 (cuatro). La posibilidad de acceso a una instancia de evaluación oral corresponde exclusivamente a aquellos casos en que el examen presente el 60% de respuestas correctas. Esa instancia oral servirá sólo para que el alumno aclare los puntos oscuros de su redacción.
- Los temas son los correspondientes a la totalidad del programa. La bibliografía es la utilizada como obligatoria durante el año lectivo.

-----  
Como \_\_\_\_\_ padre/tutor/encargado \_\_\_\_\_ del  
alumno:.....

Me notifico del programa de examen, la preparación previa, modalidad y condiciones de acreditación para la materia Matemática.

Firma: \_\_\_\_\_ Aclaración: \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_